



## **MÁSTER EN INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS**

### **HOJA INFORMATIVA PARA ESTUDIANTES**

Al realizar las prácticas de interpretación, hay una serie de recomendaciones que convendría tener en cuenta.

Recordad que no solo sois embajadores de la UGR, sino de la profesión de intérprete, una profesión poco conocida y peor comprendida. Es nuestra responsabilidad ayudar a fomentar una imagen positiva de la profesión.

#### **Prácticas en cabina muda:**

Actuad con la mayor discreción, para no interferir con el normal desarrollo de las actividades de la entidad/institución en cuestión.

Recordad que las entidades que colaboran con el Máster, no reciben ningún tipo de contraprestación por permitir el acceso a las instalaciones para realizar prácticas en cabina muda. Al pedirles que nos faciliten ese acceso, nos hemos comprometido a no interrumpir sus actividades y a ser sumamente discretos para no llamar la atención sobre nuestra presencia.

En principio, no tendríais que tener ningún contacto con el personal de las entidades en cuestión ya que, en circunstancias normales, va a haber un profesor del Máster tutelando las prácticas. Sin embargo, si hubiera cualquier excepción, deberéis elegir a una persona que vaya a hablar en representación de todos (y no ir todos en grupo).

Por ejemplo, si las cabinas no están encendidas al llegar, esperad a ver si las encienden. Si no, en el Palacio de Congresos, hay que dirigirse al puesto de control de la puerta principal. En la Euroárabe, al encender el micrófono del ponente en la Sala, deberá llegar el sonido a las cabinas automáticamente. En el Palacio de Congresos, dependerá de la Sala.

Si hay problemas con el sonido, debéis aseguraros de que los auriculares estén conectados correctamente. No toquéis la consola (salvo para subir el volumen de entrada o los botones de tono) ni cambiéis los canales. En ningún caso se debe encender el micrófono.



### **Prácticas de interpretación con público:**

Antes de realizar las prácticas, se os comunicará cuáles son vuestras tareas. Si durante el curso de las prácticas se os pide que realicéis otras actividades, se puede tener cierta flexibilidad, porque a veces no se pueden predecir las necesidades con total precisión. En caso de duda, solicitar unos minutos al organizador y consultar con el profesor que tutele o con la coordinación del Máster.

Sin embargo, recordad que, de acuerdo con el protocolo de prácticas del Máster, las mismas no deben consistir en actividades que normalmente deban ser ejecutadas por intérpretes profesionales. Por lo tanto, quedan totalmente excluidas de las prácticas curriculares determinadas tareas que implicarían la competencia desleal con futuros compañeros de profesión, tales como la interpretación simultánea para cualquier tipo de auditorio sin la presencia, consentimiento y tutela de los intérpretes profesionales contratados por la organización para el evento, o la interpretación consecutiva en situaciones formales.

Si hiciera falta consultar cualquier aspecto con los organizadores o con un ponente, elegid a un representante para que se encargue de toda la comunicación en nombre del grupo. Al abordar al ponente u organizador, el representante deberá hacerlo de forma discreta, con la debida educación y no sin antes preguntar si la persona en cuestión tiene tiempo en ese momento para atenderle.

### **En todos los casos:**

Guardad confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y secreto profesional sobre sus actividades, tanto durante las prácticas como una vez finalizadas éstas.

Mostrad, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de la entidad colaboradora, salvaguardando el buen nombre de la Universidad de Granada.

No dejéis desechos (papeles, botellas vacías, etc.) en las cabinas de interpretación.